

ve, "se lanzará la edición de una publicación recopila...

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO** 22 ENE. 1993

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE "INMOBILIARIA ABODA S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de "INMOBILIARIA ABODA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de noviembre de 1992, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, Dr. Pablo Ortiz García, mediante Resolución Nº 92.1.1.1. 2062 de 22 diciembre 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el Nº 2593, tomo 123 Quito, 30 de diciembre de 1992.
- 2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de s/. 208'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 210'000.000,00.
- 3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por reserva legal s/. 11'933.208, por reserva facultativa s/. 109'328.895, y reserva por revalorización de patrimonio s/. 86'737.897.
- 4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman entre otros los artículos tercero, sexto y noveno de los estatutos sociales de la Compañía los mismos que dirán: "ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la Compañía es: a) La adquisición, edificación, construcción, administración, arrendamiento, subarrendamiento, anticresis, venta, permuta y comercialización de bienes inmuebles; b) La importación, compraventa, comercialización y exportación de bienes, maquinarias, repuestos y equipos para la industria, el comercio y la agricultura; c) La importación, compraventa, comercialización y exportación de electrodomésticos y bienes muebles en general; d) Administrar bienes muebles e inmuebles; e) Prestar servicios de asesoría y asistencia en los campos jurídico, administrativo, económico, financiero e inmobiliario; f) Realizar investigaciones de mercadeo y de comercialización asesorar en estos campos; g) Actuar como comisionista, asesora mercantil, mandante, mandataria, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas.- ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social suscrito de la Compañía es de doscientos diez millones (s/. 210'000.000,00) dividido en doscientos diez mil (210.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (s/. 1.000,00) cada una, las mismas que se encuentran íntegramente suscritas por los accionistas que serán pagadas en la forma que se precisa en la cláusula tercera dentro de las "Declaraciones Adicionales" de esta escritura pública.- Las acciones serán numeradas desde el número uno al doscientos diez mil inclusive. ARTICULO NOVENO.- DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- La Compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General de la misma".

Además se realiza la Codificación de los Estatutos de la Compañía.

Quito, enero 15 de 1993

antologías de artículos de periodistas que a través de los años han contribuido al esclarecimiento y solución de los problemas nacionales y al afianzamiento de las instituciones libertarias del país.

Además, se editarán "Cuadernos de pintura ecuatoriana" con reproducciones de las obras de los artistas nacionales. Cada fascículo de esta colección contendrá una reproducción a color "que servirá

labores presentados del Fondo Editorial reera Benalcázar, música nacional, música y las partituras militares, canciones himnos de cantones así como la edición de afiches y tarjetas de reproducción de propiedad de la C...

## Milagros de

El grupo "Abreteatro" integrado por egresados de la Escuela de Teatro de Bellas Artes de la ciudad de Cali, Colombia, se presenta en Quito con la comedia "Milagros de Bergamota".

Se trata de una alternativa de diversión, de fácil entendimiento. Basada en dos cuentos: uno de Gabriel García Márquez, titulado "Blacaman el buen vendedor de ilusiones" y otro, de Juan Ruffo, titulado "Anacleto Morones", muestra, de manera jocosa, la idiosincrasia de un pueblo machista, aburrido y desolador; un pueblo donde la falta de niños es el principal motivo de discusión entre las parejas, cuyas vidas monótonas se ven alteradas con la llegada del doctor Bergamota.

Licenciado en ciencias ocultas y doctorado en poderes cósmico terrenales, "hace alarde de sus múltiples poderes, de su famoso método de estiramiento, su tratamiento de mete-mete y saca-saca, que convierten a las mujeres del pueblo en sus más fervientes seguidoras. El pueblo, en consecuencia, recobra sus ánimos de vida y goza; en adelante, de un ambiente de armonía y tranquilidad.

Milagros de Bergamota es una comedia en la que el espectador, mira y escucha hablar de cosas serias, y no puede dejar de reírse.